26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANÁLISIS DE DATOS EN INTERVENCIÓN SOCIAL

CÓDIGO 22208019

UNED

26-27

ANÁLISIS DE DATOS EN INTERVENCIÓN SOCIAL

CÓDIGO 22208019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La investigación psicológica en general, y en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social en particular, se basa en la aplicación del método científico. Tras el diseño de un estudio o intervención, se ponen a prueba las hipótesis recabando todos los datos necesarios. Estos datos pueden ser de naturaleza muy variada y obtenerse por distintos instrumentos de medición psicológica (tests, cuestionarios, observación, entrevistas, grupos de discusión...). La selección del método apropiado, así como de los instrumentos de medición más adecuados, y el correcto análisis e interpretación de los datos permitirán extraer las conclusiones pertinentes de los estudios empíricos en el ámbito de la intervención social.

El objetivo global de esta asignatura es proporcionar conocimiento sobre las fases fundamentales de una investigación: elección de estrategia metodológica (diseño), valoración de la calidad métrica de los instrumentos de medida, aplicación de las técnicas de análisis de datos adecuadas e interpretación de los resultados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existe ningún requisito preliminar para cursar esta asignatura, más allá de los criterios de admisión del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PATRICIA RECIO SABOYA
Correo Electrónico	reciop@psi.uned.es
Teléfono	91398-6235
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Nombre y Apellidos	MARIA ENCARNACION SARRIA SANCHEZ
Correo Electrónico	esarria@psi.uned.es
Teléfono	91398-6232
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Nombre: Patricia Recio Saboya
Departamento: Metodología de las Ciencias Del Comportamiento
Despacho: 2.60 de la Facultad de Psicología (Juan del Rosal, 10, 28040 Madrid)
Horario de Tutoría: martes y miércoles: de 10:30 a 14:00 horas
Teléfono: +913986235
Email: reciop@psi.uned.es

Nombre: Encarnación Sarriá Sánchez
Departamento: Metodología de las Ciencias Del Comportamiento
Despacho: 2.68 de la Facultad de Psicología (Juan del Rosal, 10, 28040 Madrid)
Horario de Tutoría: martes y miércoles: de 10:30 a 14:00 horas
Teléfono: +913986232
Email: esarria@psi.uned.es

En los foros de debate del curso virtual se puede plantear todo tipo de dudas, cuestiones o problemas relacionados con la asignatura, su organización y contenidos, con el fin de que todos los alumnos puedan ver las dudas y las respuestas y soluciones dadas.
Para cualquier otro tipo de consulta de carácter personal se puede utilizar el correo electrónico o el teléfono.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG3 - Desarrollar la habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de la investigación en psicología de la intervención social y comunitaria.
CG5 - Ser capaz de analizar en profundidad y valorar los progresos de la intervención social y, si es necesario, redefinir los objetivos de intervención a partir de la información obtenida.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7 - Diseñar, adaptar y evaluar programas y servicios de acuerdo con la demanda y valoración de necesidades, sea de tipo proactivo o reactivo, y el contexto en que se aplican.
CE8 - Tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de la intervención basados en la evidencia científica.
CE9 - Ser capaz de aplicar estrategias de análisis cualitativo y cuantitativo a la información obtenida e integrar sus resultados.
CE14 - Desarrollar la habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de la investigación en psicología de la intervención social y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

•Tener las habilidades prácticas que permiten juzgar críticamente los elementos de todo proceso de acción científica (formulación de objetivos, delimitación de las variables de estudio, selección de un diseño, redacción de un informe).
•Adquirir la habilidad necesaria para seleccionar la metodología y el diseño de investigación más apropiado en función de las características de la investigación social que se aborda.
•Saber aplicar los principios de construcción de cuestionarios y test psicológicos.
•Conocer las distintas estrategias para evaluar la fiabilidad y obtener evidencias de validez de las puntuaciones obtenidas a través de cuestionarios y test psicológicos.
•Ser capaz de seleccionar el análisis apropiado de datos cuantitativos y de realizar interpretación adecuada de los resultados de aplicación de las técnicas de análisis de datos más habituales en las Ciencias Sociales.
•Conocer las distintas metodologías cualitativas y valorar su adecuación a los distintos marcos de aplicación. Entender cómo se aplican las distintas técnicas de recogida de información cualitativa y las técnicas de análisis de datos cualitativos.

CONTENIDOS

Tema 1. Métodos de investigación en intervención social

Tema 2. Elaboración y calidad métrica de cuestionarios y tests

Tema 3. Tratamiento de datos cuantitativos: análisis e interpretación

Tema 4. Métodos y técnicas de investigación cualitativa

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos.
Esta asignatura consta de cuatro bloques temáticos. Para afrontar la preparación de cada uno de estos bloques se proporcionará el material de estudio necesario en el curso virtual.
En primer lugar, hay que visualizar y escuchar el Plan de trabajo del bloque, que es un archivo multimedia (diapositivas con audio) en el que se explican los objetivos del bloque y se dan unas orientaciones precisas para abordar su estudio teórico y afrontar la PEC correspondiente.
Para realizar consultas se han creado una serie de foros (uno por cada bloque temático) en

los que pueden plantear sus dudas al equipo docente y compartirlas con el resto de los compañeros del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora.

Criterios de evaluación

Se evaluarán las respuestas proporcionadas por el alumno a las preguntas del examen, valorando su adecuación, claridad y concisión.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si

Descripción

El examen presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED según el calendario oficial. Constará de unas 8 o 10 preguntas de respuesta breve, con espacio tasado.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si,PEC no presencial

Descripción

Para cada uno de los cuatro bloques temáticos del programa hay que realizar una actividad de aprendizaje cuyo peso será del 12.5%. La información sobre el trabajo que hay que desarrollar en cada una de estas PEC está disponible en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Valoración de los resultados de aprendizaje aplicables a cada práctica según sus contenidos.

Ponderación de la PEC en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

En el curso virtual se informa al alumno de las fechas de entrega de las actividades de evaluación continua y se proporciona al alumno el material y la documentación necesaria para su realización.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El cálculo de la nota final de la asignatura se hará realizando una media ponderada entre el examen presencial y las actividades de aprendizaje de cada uno de los 4 bloques temáticos del programa. La ponderación de los elementos a evaluar será:
Examen presencial: 50%
Evaluación continua: 50%. Para cada bloque temático del programa hay que realizar una actividad de aprendizaje cuyo peso será del 12.5%. Las actividades no realizadas computarán con un cero en esta media ponderada.
Para aprobar hay que obtener una calificación final de 5 puntos o más, siendo necesario sacar al menos un 4 en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado que no hay un manual que aglutine el temario de esta asignatura, se proporcionará todo el material necesario para su estudio en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Disponible en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual de la asignatura se pondrá a disposición de los estudiantes material de apoyo para cada uno de los bloques temáticos de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.